Sección Página 07.02.2009 Primera

## Más de la mitad de la población en AO vive en suelo minado

Miles de personas habitan sobre cavernas y en barrancas

SARAHÍ PÉREZ / VICTORIA GARCÍA

REPORTEROS

1 60 por ciento de la población en Alvaro Obregón vive en situación de riesgo, pues 36 colonias están sobre minas y hay asentamientos humanos sobre barrancas y cerca de presas, por lo cual, ayer habitantes de la demarcación y el jefe delegacional, Leonel Luna Estrada, acudieron a las oficinas de la Secretaría de Gobernación a exigir que se destinen 150 millones de pesos para atender la problemática, ante lo cual la dependencia ofreció instalar mesas de trabajo para evaluar la petición.

Al filo de las 13:00 horas, el delegado de Alvaro Obregón y la diputada federal Aleida Alavez Ruiz, ingresaron al recinto para dialogar con el jefe de la Unidad de Gobierno de Segob, Abraham Cherem Mizrahi, quien informó que en dichos grupos participarán autoridades de Semarnat, Conagua, Conafor y de la coordinación general de Protección Civil de Gobernación.

Luna Estrada arribó a la dependencia para demandar que el gobierno federal ponga verdadero interés a la problemática de la demarcación, va que a decir de Luna Estrada, "se piertipo de contingencias".

Aseguró que hay cientos de viviendas asentadas sobre minas y yacimientos que implican un riesgo para los pobladores y que son 800 las familias que se encuentran en condiciones de muy alto riesgo, las cuales se hallan en colonias como Olivar del Conde, Golondrinas. Molino Santo de Domingo, Chamontoya, entre otras.

Por tal motivo, durante su charla con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, se exigiría la aplicación de recursos para la construcción de unidades habitacionales, muros de contención, para lanzar concreto a los taludes, canalizar aguas pluviales, rescatar barrancas, entre otras acciones.

Cabe señalar que el jefe delegacional comentó que los recursos ya habían sido pedidos en octubre de 2006 a la dependencia, pero les fueron negados bajo pretexto de que el Fondo Nacional de Desastres (Fonden) no tiene capacidad de aplicar presupuesto para acciones provocadas por el hombre y que en Alvaro Obregón no hay factores naturales que provoquen esos riesgos.

Al respecto, Luna Estrada comentó que las presas, minas, ríos y barrancas sí son cuestiones naturales que sí deberían ser atendidas con presupuesto federal por la magnitud de la cuestión y porque se necesitan millones de pesos para mitigar los efectos.

Sin embargo, aseguró que las reglas de operación del fondo deben ser revisadas, ya que la problemática podría ser de cualquier municipio en el país; asimismo, dijo que la prioridad es reubicar a las familias que viven con altos riesgos no sólo físicos sino también de salud.

Por su parte, la diputada federal den 10 vidas humanas al año por este Aleida Alavez, dijo que de una manera lamentable, la Secretaría Gobernación dio una interpretación errónea sobre los alcances de los recursos federales, sin embargo, señaló que la Ley Federal de Protección Civil explicita en su artículo tercero, que los fenómenos generados por el hombre también deben ser respaldados por ellos.

> Por ello, el delegado agregó que se tiene que proteger la vida de los pobladores, pues de los 750 mil habitantes que hay en Alvaro Obregón, el 60 por

> > Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 31279.51 \$ 3 Tam: 586 cm ECAMPOS

## unomásuno

Fecha	Sección	Página
07.02.2009	Primera	11

ciento está en condición de riesgo, "más de la mitad de la población vive en suelo minado, 36 colonias están sobre minas y hay 100 kilómetros de barrancas donde hay asentamientos humanos y colonias que se construyeron sobre cascajo producto del sismo del 85".





Página 2 de 2